

BASES DEL CONCURSO #ArteMontemadrid en relación al curso “La violencia y lo sagrado en el arte contemporáneo”

- 1. Normas del concurso:** Puede participar cualquier persona mayor de 18 años interesada en la historia del arte y residente en Madrid durante los meses de septiembre a diciembre de 2017.
- 2. Canales:** Los usuarios podrán participar en el concurso a través del [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#) y [Blog de la Fundación Montemadrid](#) y del Facebook [Jóvenes artistas y creadores](#).
- 3. Tema del concurso:** Adivinar qué dos artistas españoles aparecen en la selección de obras que se propone en el GIF, perteneciente a las vanguardias del siglo XX.
- 4. Mecánica:** Los participantes tendrán que escribir su respuesta en el espacio habilitado para ello en los diferentes canales de la Fundación con el hashtag #ArteMontemadrid. Cualquier respuesta que incumpla estas condiciones puede quedar fuera de participación.
- 5. Duración:** El concurso tendrá una duración de 8 días. Su fecha de inicio será el lunes 4 de septiembre a las 10.00 h y finalizará el lunes 11 de septiembre a las 20.00 h.
- 6. Premio:** Todos los concursantes que hayan acertado la respuesta entrarán en el sorteo directo de 5 matrículas para acudir al curso “La violencia y lo sagrado en el arte contemporáneo” (valorado en 120 euros), que organiza la Asociación Amigos Museo Reina Sofía del 25 de septiembre al 13 de diciembre de 2017 en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- 7. Comunicación de ganadores:** El miércoles 13 de septiembre nos pondremos en contacto con los ganadores a través de las redes sociales u otro medio que nos hayan facilitado. En caso de que en las siguientes 24 horas desde la comunicación no recibamos respuesta por su parte, las plazas vacantes se sortearán entre el resto de acertantes.
8. La aceptación de la plaza por parte del ganador implica el compromiso de asistir a las conferencias. En el caso de que se ausente de más de dos conferencias la organización se reserva el derecho de recuperar la plaza.
9. Para los estudiantes, el curso está reconocido con: un crédito de libre elección y un crédito de grado para los alumnos de la Universidad Complutense de Madrid, un crédito de Humanidades o un crédito de Optativa para los alumnos de la Universidad Carlos III de Madrid, un crédito ECTS para los alumnos de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, siempre que lo soliciten al principio. Se exigirá asistencia y memoria. También se entregará certificado de asistencia a los participantes que lo soliciten al inicio del curso.
10. Consulta las conferencias, ponentes, fechas, horarios y lugar en este enlace http://www.amigosmuseoreinasofia.org/actividades_ficha.php?idActividades=46

11. Tratamiento de datos personales: Los datos de carácter personal de los concursantes serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 11 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. En concreto, serán tratados los datos de los concursantes que hayan acertado la respuesta. Dichos datos serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid que los tratará, además de para realizar el sorteo con las respuestas acertadas, para comunicar el premio a los ganadores del sorteo. El titular de los datos puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: cumplimientonormativo@montemadrid.es

12. Los participantes aceptan que los post/publicaciones con los que participen en el concurso, por los distintos canales a través de los cuales se puede participar en el mismo, sean utilizados por Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid para citarlos y asociarlos a su nombre de perfil en las redes sociales a los efectos del concurso.

13. Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid podrá hacer públicos en los portales o redes correspondientes los datos de los ganadores, cuya autorización se entiende otorgada al participar en el concurso.